

149897

LIVEMARSA S. A.

Portoviejo, 14 de noviembre del 2017

Señor

Sergio Raúl Cobeña Palacios

Ciudad

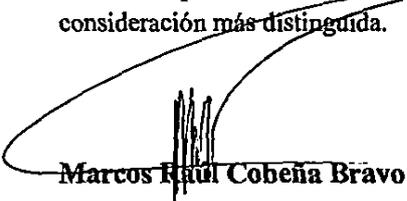
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LIVEMARSA S. A.** Reunida el martes 14 de noviembre del 2017, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y atribuciones, de manera especial como lo señala su estatuto.

LIVEMARSA S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de Agosto del año 2012, ante la notaria segunda del cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución N° SC.DIC.P.12. 0567 de fecha 29 de agosto del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 14 de septiembre del 2012.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


Marcos Raúl Cobeña Bravo

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Portoviejo, 14 de noviembre del 2017.


Sergio Raúl Cobeña Palacios

C.C. 130188488-6